



BADINSA C.A.

AGENTES AUTORIZADOS DE LA BOLSA DE VALORES

MEMORIA GERENTE

Guayaquil, 22 de Marzo de 1991.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BADINSA C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas :

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, me permito presentar a vuestra consideración y análisis, copias de Balance General, Estado de Resultado y demás anexos e informes financieros de la Empresa BADINSA C.A., correspondiente al Ejercicio Económico 1.990.

Al poner a vuestro conocimiento la documentación señalada deseo indicar que en el presente ejercicio la empresa BADINSA C.A. no mantiene deudas con terceros, sus ingresos están generados por utilidad en venta de Carta de Crédito Doméstica, y comisiones cobradas a la Bolsa de Valores de Guayaquil. Se ha considerado de igual manera ingresos por servicios de Estudios Técnicos de Factibilidad realizado a Personas Naturales de nuestra ciudad.

Las pérdidas de Ejercicios Anteriores, fueron absorbidas por el Superávit de Capital por Revalorización de Activos Fijos. Como pueden Ustedes observar el Estado de Resultado, nos queda un margen de utilidad después de considerar rubros de Gastos como Arriendos, Sueldos y Beneficios Sociales de Empleados, Depreciaciones y Amortizaciones, y otros gastos generales.

En lo referente al impuesto sobre la Utilidad gravable del Ejercicio no se pagará debido a que tenemos impuestos retenidos que han realizado agentes de retención, por lo que obtenemos Crédito Fiscal para el siguiente Periodo.

Esperando que en el próximo año se obtengan los logros deseados para el beneficio de la Compañía como el personal que labora en ella.

Atentamente,


María Mercedes Rumba Campozano.
GERENTE GENERAL

